

## **Modernización tributaria: comprometen despacho para mediados de enero**

*Una hoja de ruta que permita despachar el proyecto sobre modernización tributaria, a mediados de enero desde el Senado, acordó la Comisión de Hacienda, tras iniciar el debate en particular de la iniciativa que permitirá recaudar unos US\$ 2 mil millones en régimen.*

La instancia que realizó una ronda de audiencias públicas con representantes de organizaciones sindicales y directivos del Servicio de Impuestos Internos, así como expertos y el ministro de Hacienda, convocó a sesiones sucesivas para la próxima semana de modo de abocarse al estudio de las casi 200 indicaciones de la iniciativa.

Así lo dio a conocer el senador Ricardo Lagos Weber, presidente de la instancia quien recordó que el texto de la iniciativa cambió completamente y a diferencia del original este recauda sustantivamente más recursos e introduce el concepto de impuesto progresivo”.

Asimismo, recalcó que “este es un proyecto acotado para allegar recursos inmediatos, sin embargo, queda pendiente una reforma a mediano plazo porque se requieren recursos para pensiones, salario mínimo y salud”. En esa línea afirmó que “vamos a revisar todas las exenciones tributarias que están vigentes, de modo de analizar cuáles se pueden mantener y cuáles eliminar”.

En la misma línea, el senador Jorge Pizarro reforzó que la idea es que a mediados de enero, este proyecto esté en condiciones de cumplir su tercer trámite en la Cámara de Diputados y coincidió en que “este es un primer paso porque tenemos el compromiso de constituir una comisión técnica para revisar las exenciones tributarias”.

Por su parte, el senador García Ruminot, aseveró que “lo importante es que la próxima semana se avance en el despacho de las indicaciones porque existe la disposición de la Comisión de Hacienda para acelerar la tramitación” y agregó que “el Congreso ha demostrado la capacidad de sacar adelante estos desafíos”.

Fuente: Boletín Transtecnia